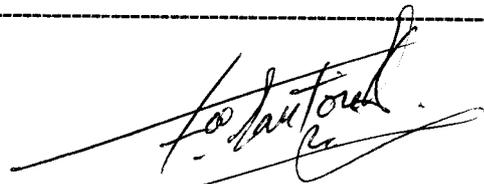


ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA: ESPECUAGRI C. LTDA., CELEBRADA EL VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS 10H00.-

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local sede de la compañía ubicada en Machala, en la ciudadela Machala, Manzana 20 Villa 18, se reúnen los socios señores: 1.-**FRANCISCO MANUEL CANTON ARANDA**, propietario de **QUINIENTAS(500)** participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar (\$1,00) cada una; 2.- **DR. REINALDO CLEMENTE ROGEL RIVERA**, propietario de **DOSCIENTAS CINCUENTA (250)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar(\$ 1,00) cada una y, 3.-**INGENIERA COMERCIAL EDDIE NERY INES QUIROLA VILLALBA DE ROGEL**, propietaria de **DOSCIENTAS CINCUENTA (250)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar(\$ 1,00) cada una; los mismos que constituyen el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de **MIL DOLARES AMERICANOS**. Los socios concurrentes acuerdan por Unanimidad de votos constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual Unanimidad acuerdan tratar el siguiente DEL ORDEN DEL DIA: 1).- **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por las operaciones el año 2014**; 2).-**Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el año terminado en diciembre 31 del 2014**; y, 3).-**Resolución sobre los Resultados del año 2014**.- Los mismos que son Aprobados por Unanimidad de Votos del Capital concurrente. **DESARROLLO DE LA SESION**: Preside la Junta la Presidenta de la Compañía Ing. Com. **EDDIE NERY INES QUIROLA VILLALBA DE ROGEL** y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señor **FRANCISCO CANTON ARANDA**. Una vez que por Secretaría se constata el quórum legal, la señora Presidenta declara instalada la Junta y de inmediato se procede a tratar el primer punto del Orden del día esto es: **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por las operaciones el año 2014**.- Se procede a dar lectura al mismo, y luego de varias deliberaciones, el Informe es Aprobado por Unanimidad; a continuación se procede a tratar el segundo punto del Orden del día, esto es: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el año terminado en diciembre 31 del 2014**, se procede a dar lectura a cada una de las partes que componen los Estados Financieros del año 2014, luego de lo cual la Junta Aprueba los mismos sin observaciones; finalmente se procede a tratar el tercer punto del Orden del día, esto es: **Resolución sobre los Resultados del año 2014**, la Junta por Unanimidad del capital concurrente solo decide que debe tratar de mejorar las operaciones productivas en los siguientes periodos. No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual y con la presencia de los señores Accionistas concurrentes, se da lectura a la misma, y cuyo contenido es Aprobado por Unanimidad. La señora Presidenta declara concluida la Junta siendo las trece horas del mismo día de inicio, firmando para constancia todos los Socios, en unidad de acto junto con la señora Presidenta y Secretario actuante.



ING. COM. INES QUIROLA V. DE ROGEL
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA



FRANCISCO M. CANTON ARANDA
GTE. GRAL.-SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



DR. REINALDO ROGEL RIVERA
SOCIO

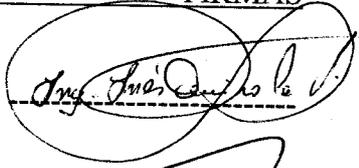
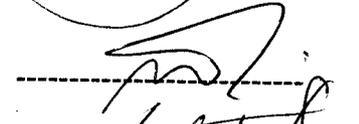
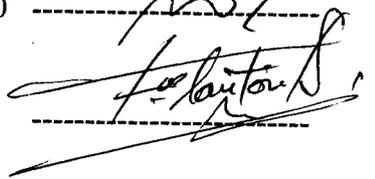
LISTA DE ASISTENTES

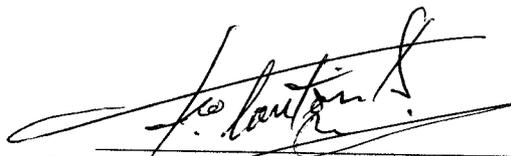
JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESPECUAGRI CIA. LTDA.

FECHA: VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL 2015

HORA : 10H00

LUGAR: Ciudadela Machala villa 18, manzana 20, Machala.

<u>NOMBRES DE LOS SOCIOS</u>	<u>No. PARTICIPACIONES</u>	<u>FIRMAS</u>
ING. COM. INES QUIROLA VILLALBA DE ROGEL	250	
DR. REINALDO C. ROGEL RIVERA	250	
FRANCISCO M. CANTON ARANDA	500	
SUMAN	1.000	


FRANCISCO M. CANTON ARANDA
Gerente General-Secretario de la Junta